

**Sones que se van al Mar y estrategias de manejo para la sobrevivencia:
Un ejemplo de cómo también en Centroamérica se trata de rescatar la
identidad cultural de la pesca artesanal**



Vivienne Solís Rivera

Patricia Madrigal Cordero

Daniela Barguil Gallardo

Pablo Cambroner, Fotografías

ÍNDICE DE SIGLAS

ACOSA	Área de Conservación de Osa
ASOPARQUE	Asociación para el Desarrollo del Parque Nacional Marino Ballena
ASOPESPA	Asociación de Pescadores de Palito de Isla Chira
ASPECOY	Asociación de Pescadores Artesanales de Coyote
CDB	Convenio sobre Diversidad Biológica
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación
GPS	Global Position System o Sistema de Posicionamiento Global
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INFOCOOP	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
MINAE	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
ONG	Organización No Gubernamental
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

Sones que se van al Mar y estrategias de manejo para la sobrevivencia: Un ejemplo de cómo también en Centroamérica se trata de rescatar la identidad cultural de la pesca artesanal¹.

“A mi el mar me dio todo... el sustento de vida, la educación de mis hijos y la comida de todos los días”. Teofilo Naranjo, pescador artesanal de Tárcoles.²

Introducción

Centroamérica es un estrecho istmo entre dos mares, el Océano Pacífico y el Mar Caribe. Ambos, han moldeado la cultura de muchas comunidades costero marinas que han derivado su desarrollo productivo de los recursos del mar. Esta cultura que entre otras cosas comprende una enorme sabiduría sobre la biología y ecología tradicional del ecosistema marino, se aprende todavía en muchas comunidades, por la información que se transmite de una generación a otra.

La pesca artesanal es de relevante importancia económica y cultural para las comunidades costeras que practican esta actividad en los países centroamericanos. Según los datos publicados por la FAO y OSPESCA (2006) se estima para Centroamérica un total de 93 612 pescadores³. La alta cifra nos demuestra que la pesca sigue siendo un importante sustento de vida de la cual dependen miles de centroamericanos. La pesca artesanal representa una fuente laboral, de ingresos y de seguridad alimentaria para los trabajadores de la pesca y sus familias.

Sin embargo, la pesca no es solo una actividad laboral, es una forma de vida que ha tejido una forma de ser como individuos y como colectividad. Existen valores culturales

¹ Participaron en la preparación de este artículo las asociadas de CoopeSoliDar R.L Vivienne Solís Rivera Patricia Madrigal Cordero y Daniela Barguil. El conocimiento que se desarrolla en este documento forma parte de los aportes también de otros asociados como Marvin Fonseca, María José Quesada Jenkins, Ivannia Ayales y de asociados de CoopeTárcoles R.L (Danilo Morales, David Chacon, Teresa León, Gilberto Naranjo, Teofilo Naranjo, Jeannette Naranjo y muchos otros trabajadores de la pesca con los que hemos aprendido del mar y sus recursos).

² Teofilo Naranjo es un pescador artesanal del Pacífico Central de Costa Rica. Ha vivido cerca del mar por más de 70 años. Actualmente tres de sus hijos, Jeannette, Rolando y Gilberto viven y trabajan en Tárcoles y como él derivan sus ingresos de la pesca.

³ Los datos del número de pescadores por país son: El Salvador 21 112, Guatemala 25 000, Honduras 22 000, Nicaragua 11 000, Panamá 11000 y Costa Rica 3 500. Sin embargo, según la encuesta de Hogares del 2005, se estiman 9 485 personas ocupadas en la actividad de la pesca en Costa Rica, por lo que se debe considerar un mayor número total de pescadores para Centroamérica.

asociados a la pesca artesanal, expresados en los modos de vida de estos pueblos de pescadores, una vida cotidiana que se teje alrededor del mar y la pesca, expresada en un lenguaje “pesquero”, un conocimiento ancestral transmitido sobre el mar y sus ecosistemas, técnicas de navegación y de pesca, recetas de cocina y otras tradiciones que son particulares e identifican a cada comunidad de pescadores artesanales en el mundo.

A pesar de la importancia de la pesca artesanal en Centroamérica, el sector enfrenta una serie de problemáticas que se repiten a lo largo del istmo. Sumado a la reducción de los recursos marino-costeros producto de prácticas poco sostenibles de pesca y turismo, las comunidades pesqueras presentan problemas de organización y acceso a los recursos del mar y la costa. En la región hay una ausencia de políticas nacionales que respalden al sector de pesca artesanal y le permitan en el largo plazo desarrollar su forma de vida de una forma digna y sostenible para sus familias. En el caso de Costa Rica, durante el año 2009, se hace un esfuerzo por establecer una política, la misma sin embargo aún no ha sido ratificada (INCOPECA,)

Este documento presenta el esfuerzo hacia un proceso de transformación social que desarrolla una comunidad del Pacífico Central de Costa Rica por rescatar su identidad cultural, generando e implementando estrategias que le permitan enfrentar los nuevos retos del presente, soñar que es posible mirar al mar donde han pescado sus antecesores con una visión de futuro y ejemplarizar un esfuerzo para el desarrollo de una pesca responsable que evidencie su aporte a la conservación de la biodiversidad marina.

La pesca artesanal en Costa Rica y su contexto

Costa Rica posee una enorme extensión de superficie marítima. Con solo 51 100 km² de territorio, esta nación centroamericana posee 589 000 km² de aguas marítimas jurisdiccionales. A pesar de la enorme riqueza de la superficie marina nacional, considerando solamente las aguas interiores y las doce millas de mar territorial, el área protegida marina es solo de un 0.7% del total, muy por debajo de la recomendación internacional de tener al menos un 10%. Mientras que las restantes 188 millas de la zona económica exclusiva permanecen con poca o ninguna medida efectiva de

protección (SINAC-MINAE citado en el Decimotercero Informe del Estado de la Nación. 2007).

Al estar situada en el istmo centroamericano, Costa Rica posee también dos costas: 1 016 kilómetros de costa Pacífica y 212 kilómetros de costa Atlántica, con un total de 1 228 km de litoral (FAO. 2001). Las comunidades pesqueras del país están ubicadas en ambas costas, sin embargo la pesca en el Pacífico costarricense es mucho mayor debido la gran extensión de este litoral, mientras que la pesca en el Caribe representa menos del 4% del total. (Informe del Estado de la Nación 2007).

A pesar de las diferencias territoriales y geográficas de ambas costas, la problemática general que afecta a las comunidades pesqueras tanto del Pacífico como del Caribe es la misma. Son comunidades en condiciones de pobreza y marginales al desarrollo costero promovido en la actualidad, presentan problemas de acceso a los servicios de educación⁴ y salud. En Costa Rica las áreas cercanas a las costas son las que tienen mayores niveles de pobreza (Estado de la Nación. 2006). Un 27,3% de las personas ocupadas en la actividad de la pesca está bajo la línea de pobreza (6 puntos por encima del promedio nacional) y un 10.4% vive en pobreza extrema. El ingreso promedio per capita del hogar es de 66 685, 7 colones al mes (un equivalente aproximado a \$140) (INEC, 2005 citado por Estado de la Nación. 2006).

Además de la problemática social, los trabajadores de la pesca artesanal enfrentan problemas como sector⁵: no existe aún en el país una estrategia integral de mediano y largo plazo para el desarrollo ni conservación de los recursos y ecosistemas marinos, la lucha del sector de pesca artesanal en condiciones desiguales con la pesca industrial y semi-industrial, el desarrollo turístico en la zona costera que promueve la inequidad y restringe el acceso a los recursos tradicionales que sustentan la actividad productiva de estas familias son solo algunos de los retos que enfrenta el sector.

⁴ Las personas involucradas en la actividad de la pesca poseen una baja escolaridad. El 82% de quienes desempeñan este oficio no terminó la educación secundaria, para una escolaridad promedio de 6.7 años, apenas superior a la primaria completa e inferior al promedio nacional (8.5 años) (Estado de la Nación. 2006).

⁵ Información corroborada en los espacios de discusión de los pescadores artesanales durante el I Foro Nacional de Pescadores Artesanales de Costa Rica, celebrado los días 18, 19 y 20 de Abril 2008.

El trabajo desarrollado por CoopeSoliDar R.L.⁶ en la última década en relación al tema de la pesca artesanal y sus aportes a la conservación, permite evidenciar algunos de los principales retos de este sector en la búsqueda de estrategias culturales y sociales orientadas a la sobrevivencia de una forma de vida y de un desarrollo que bien vale la pena la reflexión en un mundo de cambio constante y en un nuevo siglo. Las lecciones aprendidas que abren este nuevo capítulo de reflexión en Costa Rica tienen que ver con lo siguiente⁷:

1./ Se percibe apertura del sector pesquero artesanal hacia el uso sostenible de la diversidad marina. Muchos testimonios de los pescadores reafirman su interés en conservar y aprovechar de manera responsable los recursos marino-costeros que constituyen su fuente de sustento.

2./ Los pescadores y pescadoras artesanales desean seguir realizando esta actividad. Esta es su forma de vida, y a través de ella han adquirido un conocimiento asociado al uso de los recursos marinos que se transmite de generación en generación.

Asociación de Pescadores Artesanales de Coyote (ASPECOY), una comunidad aledaña a un Refugio Nacional de Vida Silvestre.

Tomado de: CoopeSoliDar R.L 2008. *Gente del Mar y uso sostenible de los recursos de un Refugio Marino en el Pacífico Norte de Costa Rica. Diagnóstico de las comunidades aledañas al Refugio Nacional de Vida Silvestre Caletas-Arío, Península de Nicoya, Costa Rica: Resultados para la acción y sus aportes a la conservación.* En prensa.

San Francisco de Coyote, es una comunidad que se ubica en el Pacífico Norte de Costa Rica entre dos Refugios Nacionales de Vida Silvestre, Caletas-Arío y Camaronal. La Asociación de Pescadores Artesanales de Coyote (ASPECOY), constituida en el 2003, es la organización, que aglutina la mayor cantidad de pescadores artesanales de las localidades de San Gerardo, San Jorge y Barrio Caliente. Estos pescadores enfrentan serios conflictos relacionados con su labor: enfrentan problemas con los derechos de propiedad de su centro de acopio y la presión por parte de instituciones estatales para

⁶ CoopeSoliDar R.L es una cooperativa integrada por profesionales de diversas áreas que trabajan interdisciplinariamente en el tema de conservación y desarrollo, promoviendo la participación local. Los miembros trabajan para que la riqueza cultural y biológica en Centroamérica se traduzca en bienestar social y ambiental para sus habitantes, a partir de herramientas que permitan “aprender haciendo”. Sus líneas de acción se centran en gestión ambiental y desarrollo, fortalecimiento comunitario y participación, cultura y conservación, fortalecimiento institucional y asesoría e incidencia política, jurídica, administrativa y ambiental (www.coopesolidar.org).

⁷ CoopeSoliDar R.L ,2007. Consideraciones Sociales del sector pesquero artesanal sobre el Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical: Primeras ideas para la incidencia social. 110 pags.

su reubicación. Además, han tenido problemas de organización y desarticulación, conflictos con la flota camaronera y otros pescadores artesanales que utilizan trasmallos y provocan graves impactos a los ecosistemas marinos y a las artes de pesca de los pescadores artesanales. La lucha contra los impactos ambientales de los barcos industriales y semi-industriales en las áreas comúnmente utilizadas para la pesca artesanal es un tema común para este sector. Conjuntamente, los bajos precios del mercado y la difícil comercialización del producto frente al alto costo del combustible, las malas condiciones laborales y la disminución del recurso pesquero, hacen de la labor de pesca artesanal una actividad muy difícil y poco rentable.

Entender las dinámicas sociales, económicas y culturales que giran en torno a la población de pescadores artesanales, es el mejor inicio de partida para dinamizar un proceso de desarrollo humano, social y de conservación, que redunden por un lado en el mejoramiento de la calidad de vida y reconocimiento público del pescador artesanal y, por el otro, en un manejo equitativo y sostenible de los recursos marino costeros del país.

Los refugios Caletas-Ario y Camaronal son sitios importantes para la anidación en solitario de tortugas marinas, por lo que proteger su área marina de amenazas como la pesca industrial de camarones y el uso de líneas de pesca, trasmallos y redes, resulta de vital importancia para la conservación de estas especies. Por esta razón, se hace necesario crear mecanismos de concertación y facilitación social que permitan incorporar los principios de la conservación biológica en el manejo productivo pesquero industrial y artesanal, para minimizar los efectos de estas actividades sobre las poblaciones de tortugas marinas y de peces, que dependen del área marina de los refugios para cumplir con todo o parte de su ciclo de vida.

Un primer paso en este sentido se dio con la Asociación de Pescadores de Coyote. Se realizó una primera aproximación de zonificación participativa, junto con los pescadores artesanales, orientada hacia el ordenamiento de la pesquería. En esta zonificación, se identificaron cinco zonas de pesca y las respectivas especies que se capturan en cada área.

Este primer avance va en la línea de la necesidad de incorporar el elemento social en las labores de protección de los recursos marino costeros. La creación de alianzas estratégicas con la sociedad civil, donde se trabaje hacia el empoderamiento local para el manejo y protección de los recursos marinos, es una importante herramienta para la solución al grave conflicto de uso que enfrentan nuestros mares y costas.

Fotografía 5 y 6.

3./ El sector pesquero es heterogéneo. Se evidencia que entre los grupos que lo componen existen asimetrías en la aplicación y cumplimiento de la ley. El sector pesquero artesanal reconoce que padece grandes necesidades que lo colocan en una situación de severo rezago social y económico, que debe mejorar su organización y que debe articular más solidamente su relación con otros grupos a lo largo de la costa del Pacífico.

4./No se identifican ni reconocen aún formas de gestión consolidadas diferentes a las de Áreas Protegidas Marinas estatales. En estas áreas no hay ejemplos que evidencien una participación activa de este sector en la toma de decisiones referentes a la pesca sostenible o conservación.

La Asociación de pescadores de Palito y su iniciativa de conservación para la zona de arrecife local.

Tomado de CoopeSoliDar (Gutierrez y Obando). 2006. *Manual para capacitadores sobre las disposiciones de la Ley de Pesca y Acuicultura N 8436, relativas al sector pesquero artesanal.*

La Asociación de Pescadores de Palito de Isla Chira (ASOPESPA), una de las islas ubicadas en el interior del Golfo de Nicoya, ha implementado una iniciativa voluntaria para la protección de una zona de arrecife. Esta zona fue delimitada y reglamentada de acuerdo a los deseos de los propios pescadores artesanales de la Asociación. En ésta, se prohíbe el uso de artes de pesca dañinas para este vulnerable ecosistema y se reglamenta el uso de cuerda (anzuelo) como único arte de pesca permitido. Los pescadores de la Asociación se han organizado para la vigilancia de la zona de arrecife delimitada, y realizan patrullajes nocturnos con el fin de controlar el uso reglamentario de artes de pesca.

El manejo sostenible y la reglamentación de una pesca responsable en esta área de arrecife ha resultado en efectos positivos para los pescadores locales. Según manifiestan los propios pescadores, la productividad de la pesca en esta zona ha aumentado considerablemente. Los beneficios se han producido gracias a los esfuerzos de conservación, realizados por los pescadores artesanales, del ecosistema de arrecife de coral de gran importancia para el desove, la reproducción y el crecimiento de las especies.

Fotografía 1

5./ Los pescadores artesanales tienen un vínculo mucho más cercano con el ambiente que otros sectores pesqueros, viven en el lugar donde cotidianamente realizan su oficio. Establecer relaciones con este sector ofrece la oportunidad de entender su pensamiento y, de este modo, enriquecer el abordaje de la conservación marino-costera y la sostenibilidad de esta forma de vida.

La comunidad de pescadores de Isla Venado y su problemática socio-ambiental

Tomado de Corrales Guadron. 2007. *Fortalecimiento de la identidad cultural y de la capacidad organizativa de los habitantes y las habitantes de la comunidad de Isla Venado, Golfo de Nicoya, para que lleven a cabo acciones de incidencia política, legislativa, municipal e institucional frente a las amenazas a su estabilidad social, económica y cultural como comunidad insular y pesquera*. Propuesta de proyecto CoopeSoliDar R.L

La comunidad de Isla Venado, ubicada en la Provincia de Puntarenas, Distrito de Lepanto, Golfo de Nicoya, cuenta con tres principales poblados: La Florida, Oriente y Jícaro, en los que su principal fuente de empleo es la pesca artesanal.

Como muchas otras comunidades pesqueras, la comunidad de Isla Venado enfrenta una difícil situación económica y social que tiene que ver con la problemática de la pesca artesanal y la sobreexplotación de los recursos marinos. Se han identificado algunas alternativas económicas a la pesca sobre las cuales se realizan primeras tentativas: hay una incipiente actividad orientada hacia el turismo comunitario y ecológico; y una débil organización de grupos de mujeres que comercializan pan. Sin embargo estas actividades son todavía muy incipientes y no están lo suficientemente fortalecidas.

Esta situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los poblados de Isla Venado, es reforzada por la incertidumbre en cuanto a su situación jurídica con respecto al uso del territorio de la Isla, pues, a pesar de que lo habitan desde hace casi cien años, su derecho legal de hacerlo es cuestionado y amenazado por interpretaciones de la Ley Marítima Terrestre y por dos proyectos de ley (los # 16416 y 1643). Una orden muy grave, derivada de la aplicación de esta ley, es la del desalojo de unas 90 familias que viven en la zona pública. Por otra parte, la comunidad está una situación muy difícil, ya que no puede continuar con el fortalecimiento de sus proyectos productivos para generar empleo, pues depende de los permisos de la municipalidad.

Finalmente, la situación también se vuelve aún más conflictiva para los y las habitantes de la Isla debido a la presión de los intereses de la industria turística en esos territorios.

Foto 2

Retos de la conservación de Áreas Protegidas y participación social en Costa Rica

El sistema nacional de parques nacionales y áreas protegidas ha tenido sus limitaciones. Este sistema no ha sabido conjugar exitosamente la conservación con el bienestar social de muchas de las comunidades locales que habitan en dichos territorios o en zonas aledañas a los mismos. Por lo que los esfuerzos para la protección al medio ambiente en las zonas protegidas y parques nacionales han resultado muchas veces en la dislocación de las poblaciones locales de sus territorios y de sus actividades de aprovechamiento de los recursos, sin ningún poder de decisión sobre el uso de sus territorios, y sin generar alternativas para el desarrollo social de estas comunidades.

RECUADRO: El caso del Parque Nacional Marino Ballena.

Tomado de Coope SoliDar R.L (documentos internos): *El Parque Nacional Marino Ballena y su gente: Un proceso de manejo conjunto en construcción.*

El Parque Nacional Marino Ballena está ubicado en el de Área de Conservación de Osa (ACOSA), en el Pacífico Sur de Costa Rica, Centroamérica. Su declaratoria por Decreto Ejecutivo en 1989 obedeció al propósito de conservar un rico ecosistema marino. Los límites fueron redefinidos en 1992, y hoy el parque cuenta con una extensión de 5375 hectáreas marinas y 110 hectáreas terrestres.

La creación del Parque Marino Ballena tuvo una débil consulta a las comunidades locales previo a su creación, lo cual provocó fuertes enfrentamientos entre los usuarios locales de los recursos naturales y los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

En el momento de la creación del Parque Nacional existían tres comunidades: Bahía, Uvita y Ballena, y en ellas comunidades humanas pesqueras (familias que vivían del Parque y sus recursos), que prácticamente desaparecieron al no poder utilizar más los recursos del mar que les daba su sustento.

Las comunidades locales pidieron estructuras representativas y legítimas para el manejo colaborativo. Como parte de la estrategia para manejar el conflicto se creó, en 1997, la Asociación para el Desarrollo del Parque Nacional Marino Ballena (ASOPARQUE), la cual agrupó en aquel entonces a 22 organizaciones locales. ASOPARQUE propuso desarrollar iniciativas de manejo conjunto para el Parque Marino Ballena. Desgraciadamente estas iniciativas fracasaron por los vacíos legales que impiden u obstaculizan al Estado el apoyo a este tipo de procesos colaborativos. El fracaso generó frustración entre las partes involucradas, pérdida de interés y deterioro de los canales de diálogo, aumentando la escalada de conflictos, que no se ha interrumpido hasta hoy.

Fotografía 3

La exclusión de consideraciones sociales, sumada a la desigual distribución del poder en las formas de manejo de áreas protegidas y parques nacionales, llama con urgencia a encontrar e implementar nuevas formas que contribuyan a la conservación del mar y al desarrollo de las comunidades locales que habitan estos territorios.

Los trabajadores y trabajadoras de la pesca en Costa Rica, a pesar de los esfuerzos de conservación y visión hacia el desarrollo sostenible, siguen siendo un sector excluido y vulnerable ante un modelo de desarrollo marino-costero excluyente desde lo social y económico. Por lo que se hace necesario un abordaje innovador que permita, entre otras cosas, la inserción digna y respetuosa de las y los trabajadores de la pesca en los procesos de desarrollo locales y su fortalecimiento de una gestión ambiental y de transformación de conflictos socio-ambientales, que les permitan fortalecerse en el mediano plazo.

Un esfuerzo por la conservación y el uso sostenible del mar y sus recursos desde una cooperativa de pescadores artesanales, Tárcoles, Costa Rica.

La comunidad de Tárcoles se encuentra ubicada en el Pacífico Central costarricense, en el cantón de Garabito de la provincia de Puntarenas. El distrito de Tárcoles cuenta con un área de 175 Km², lo que representa el 55 por ciento del área cantonal. Posee además una gran riqueza en recursos naturales marino costeros, paisajísticos, hídricos, flora y fauna exuberantes, y una identidad cultural importante para la comunidad. Para el año 2000, contaba con una población de 4 007 personas y se calcula que para el año 2006 su población habría aumentado a un total de 4 315 personas (CoopeSoliDar R.L. Informe de Auditoria del INFOCOOP. Documentos internos).

Tárcoles se sitúa en la parte externa del Golfo de Nicoya, zona geográfica caracterizada por ser históricamente “el principal reservorio de la mayor riqueza pesquera del país”⁸ Sin embargo se ha detectado una constante disminución en la captura pesquera en esta área como consecuencia de la sobrepesca, el uso de artes de pesca no sostenibles y la contaminación de algunos de sus ríos afluentes como el Tempisque y el Tárcoles (CoopeSoliDar R.L. 2006:13).

El Contexto Socio-cultural de la comunidad de Tárcoles y sus pescadores artesanales⁹:

La comunidad costera de Tárcoles ha dependido de los recursos pesqueros desde su fundación hace aproximadamente 50 años. Tárcoles fue conformada por personas que provenían de varias zonas del país que migraron por vínculos de parentesco con personas del área o buscando mejores condiciones de vida. Tradicionalmente, Tárcoles fue casi en su totalidad una comunidad pesquera, ya que según muestran los datos obtenidos en encuestas a la población, el 90% de la población vivía de la pesca.

⁸El Golfo de Nicoya es un estuario tropical ubicado en el Pacífico costarricense. Cubre un área de 1500km²; tiene una alta productividad primaria y posee una abundante población de manglares. En el golfo interior hay 18 comunidades dedicadas a la pesca de pequeña escala, cuyas especies objetivo son: corvina, cabrilla, camarón, y otros crustáceos y moluscos. A partir de 1985 el Gobierno Nacional lo declaró zona exclusiva para la pesca artesanal. Sin embargo, el Golfo ya había sido sumamente sobreexplotado. En los años 60 aportaba entre el 40% y 60% de la pesca artesanal nacional y en 1995 se redujo a un 6% de la producción del litoral Pacífico (FAO 2001).

⁹ La descripción de este contexto está basado mayoritariamente en los datos del diagnóstico de Tárcoles realizado por CoopeSoliDar R.L en el año 2006, resultados publicados en: “*Tárcoles. Una comunidad de pescadores artesanales en Costa Rica. Aportes a la conservación de los recursos marino costeros del golfo de Nicoya*”

Actualmente, esta situación ha cambiado y ahora solo el 50% de la población depende directa o indirectamente de la pesca artesanal. Sin embargo, la pesca sigue siendo de gran importancia para esta comunidad¹⁰, no solo por su histórica identidad cultural, sino porque esta forma de vida sigue estando explícita en la cotidianidad de Tárcoles.

La comunidad de Tárcoles advierte los peligros que amenazan a la pesca artesanal: la alta contaminación del Golfo de Nicoya y sus costas, la sobreexplotación de los recursos marino-pesqueros y la injusta competencia por el acceso a los recursos entre la pesca industrial camaronera y la pesca artesanal. Esta problemática incide en el hecho de que la pesca artesanal sea una actividad rentable. El esfuerzo pesquero ha aumentado significativamente y los pescadores locales se ven obligados a recorrer mayores distancias mar adentro con el fin de obtener el recurso pesquero que anteriormente conseguían más cerca de la costa y con un menor costo de tiempo. Los botes que utilizan normalmente no son los adecuados para estas mayores distancias, lo que representa un peligro para aquellos pescadores. Por estas razones es que el futuro de la pesca artesanal en Tárcoles es percibido como incierto¹¹. Además, hay un consenso entre los pescadores de que las especies de mayor importancia comercial escasean, lo que se traduce en una menor entrada de ingresos y en problemas económicos para el pescador y su familia. Actualmente la pesca no es una opción laboral lo suficientemente rentable para generar ingresos, por lo que muchos se ven obligados a hacer otros trabajos complementarios que establezcan sus ingresos económicos. La disminución de los recursos pesqueros mantiene en incertidumbre a los pescadores, y aumenta el temor y el sentimiento de inestabilidad con respecto al futuro de la pesca artesanal. Las especies mayormente pescadas por esta comunidad de pescadores son: Pargo (*Lutjanus sp.*), camarón (*Litopenaeus sp.*), corvina (*Cynoscion sp.*), róbalo (*Centropomus sp.*) y la cabrilla (*Epinephelus sp.*), las que respectivamente han ido reduciendo su población según la base de datos de la Cooperativa.¹²

¹⁰ Según datos del 2006, la pesca constituye la segunda fuente de ingresos. En una muestra de 178 personas entrevistadas, el 51% identificó en sus familias a personas que practican la pesca artesanal (CoopeSoliDar R.L. 2006).

¹¹ Según el estudio realizado en el 2006, el 79% de los pescadores de Tárcoles cree que los recursos pesqueros se agotarán (CoopeSoliDar R.L. 2006).

¹² CoopeTárcoles, R.L. 2009. Base de datos de la Cooperativa recopilada por Jeannette Naranjo y analizada con el apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.

Esta comunidad sufre además de una fuerte problemática social. La limitación de fuentes laborales y de oportunidades de educación, así como la falta de un centro médico o EBAIS, la prostitución, drogadicción y alcoholismo son todos problemas identificados por los propios pobladores. Tárcoles es una comunidad costera, que como muchas otras en nuestro país, sufre de una marginación estatal en donde servicios básicos como salud y educación son muy limitados. Al estar ubicados en una de las zonas más codiciadas por el desarrollo turístico, sufren también los problemas que se derivan de esta actividad como lo son muchas veces la prostitución y el tráfico de drogas. Se vive en una contradicción de circunstancias debido a un desarrollo desigual generado por una industria turística aledaña a las zonas donde los pescadores artesanales habitan, que genera poco o ningún beneficio para las comunidades locales del área sino más bien procesos de exclusión social y deterioro ambiental.

La cooperativa de pescadores artesanales CoopeTárcoles R.L.

Al pensar la pesca desde una perspectiva más integral, es evidente que con esta actividad se tejen relaciones sociales entre los trabajadores de la pesca así como formas de organización como es el caso de cooperativas, asociaciones y federaciones de pescadores. CoopeTárcoles R.L. (www.coopetarcoles.org), es la cooperativa que fue formada por los pescadores artesanales de Tárcoles, en 1985, con varios objetivos: comercializar directamente el producto de la pesca artesanal, eliminar los intermediarios, obtener mejores precios, propiciar mejores condiciones laborales, crear fuentes de empleo, compartir el conocimiento de la pesca y elevar el nivel de organización y participación de los pescadores. Actualmente, la cooperativa cuenta con 35 asociados, entre ellos 3 mujeres, la mayoría de Tárcoles y en menor número pescadores de zonas próximas de comunidades como Playa Azul y Tarcolitos.

Entre las especies pesqueras que son de gran importancia comercial para esta cooperativa se pueden nombrar: el pargo manchado (*Lutjanus guttatus*), especie de mayor demanda comercial en la parte externa del Golfo de Nicoya (Vargas citado en CoopeSoliDar R.L y CoopeTárcoles R.L. 2006), el róbalo (*Centropomus vidris*), la corvina (*Cynoscion sp*), y el bolillo (*que incluye diversas especies de tiburón*). Entre las capturas alternativas de abundancia variable se encuentran los tiburones, en especial los martillos del género *Sphyrna* y los conocidos como “mamones”, de los géneros

Mustelus y *Rhizoprionodon*. Las artes de pesca que utilizan para la captura de estas especies son las líneas de fondo, líneas rayeras (con anzuelos tipo J de tamaños que varían entre 7 y 8) y trasmallos (de 7, 5, 3 y 3.5 pulgadas), mientras que el buceo se utiliza para la captura de langostas (grandes y pequeñas) ¹³.

CoopeTárcoles R.L., en el año 2003 y con el apoyo de CoopeSoliDar R.L, incluyó como uno de sus objetivos en los estatutos cooperativos, la promoción de la búsqueda de formas de gestión sostenible de los recursos naturales y culturales. Se trata de la primera iniciativa de pescadores artesanales en Costa Rica que han adoptado un Código de Pesca Voluntario, siguiendo los principios propuestos por la FAO y desarrollado bajo sus propios principios y valores.

CoopeSoliDar R.L., es una cooperativa de autogestión de servicios profesionales para la solidaridad social. Una iniciativa de un grupo de personas interesadas en establecer puntos de encuentro entre conservación y desarrollo, principalmente para comunidades locales. La misión de esta cooperativa es *“proponer alternativas novedosas para lograr que la riqueza cultural y biológica contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con justicia y equidad, por medio del acompañamiento en los procesos participativos para la toma de decisiones, desde los espacios individuales y colectivos, a los niveles locales, nacionales e internacionales”*. Todo ello en un marco ético de valores comunes, con compromiso social y cultural. El trabajo de CoopeSoliDar R.L en los últimos años se ha centrado en transformar la participación social en una fortaleza para la conservación de la biodiversidad, ayudando a eliminar el mito de que la conservación con gente no es posible. Además, ha abierto el espacio para la nueva construcción de conocimiento basado en el acercamiento del conocimiento científico al conocimiento local y tradicional.

A principios del año 2001, se inició una relación de fortalecimiento mutuo entre CoopeSoliDar R.L. y CoopeTárcoles R.L., en donde se han identificado espacios de trabajo conjunto como el fortalecimiento de valores como la solidaridad y el respeto

¹³ Datos tomados de PRETOMA (2007) Borrador Final. *Análisis de la descarga anual de tiburones y rayas en la pesquería pelágica y costera de la costa Pacífica de Costa Rica (Playas del Coco, Tárcoles y Golfito)*; y CoopeSoliDar R.L (2006). *Tárcoles, una comunidad de pescadores artesanales en Costa Rica. Aportes a la conservación de los recursos marinos costeros del Golfo de Nicoya*. CoopeSoliDar R.L -1 ed.-San José, Costa Rica.

mutuo entre cooperativas, la incorporación de la temática ambiental y de desarrollo sostenible dentro del marco de las actividades de pesca artesanal y el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y la comunidad (CoopeSoliDar R.L, 2006)

Construcción de conocimiento para la toma de decisiones

Con el objetivo de recopilar información y contribuir al fortalecimiento de capacidades locales, desde mediados del 2005 se ha venido construyendo una Tabla de Pesca que recoge la información de las capturas diarias, el esfuerzo pesquero, los principales lugares de pesca y la influencia de la luna.

El acercamiento del conocimiento tradicional al conocimiento científico ha permitido desarrollar esta base de datos de pesca manejada por Coope Tárcoles R.L., que registra los esfuerzos de pesca, especies capturadas e información asociada para el fortalecimiento de la pesca artesanal responsable

Los datos son tomados por cada pescador y recopilados por una pescadora local que tabula la información y la ingresa a una computadora. Posteriormente los datos son analizados de manera conjunta entre CoopeTárcoles R.L. y CoopeSoliDar R.L., posibilitando de esta manera la toma de decisiones y acciones orientadas hacia el manejo sostenible de la pesquería. La socialización mes a mes de esta información ha sido otro elemento¹⁴ de importancia para la construcción de conocimiento.

Este trabajo ha permitido también retroalimentar con información oportuna a las instituciones del Estado responsables del tema marino. Por ejemplo, se ha recomendado monitorear la captura de la raya o la necesidad de realizar investigación participativa sobre la langosta en el Pacífico de Costa Rica.

¹⁴ Tomado de: Marvin Fonseca y Vivienne Solis Rivera. 2008 Principios y valores éticos en la construcción de una relación de asociatividad y alianzas: *Hacia el establecimiento de nuevas formas de trabajo para la transformación de conflictos socioambientales Una reflexión desde la práctica. Ponencia presentada en* : III Foro Regional sobre Conflictos Socioambientales en América Latina, 20 – 21 de Febrero, 2008. Quito, Ecuador.

Zonificación participativa

La zonificación del área en la que pescan los pescadores, zona propuesta para un “Área Marina Comunitaria de Pesca Artesanal Responsable”, ha sido un ejercicio muy interesante que ha permitido construir con los pescadores artesanales de CoopeTárcoles R.L, una visión, objetivos y orientación común sobre su área de trabajo.

Por medio de reuniones abiertas con los pescadores artesanales se fueron señalando en un mapa las localidades de pesca, las artes de pesca utilizadas y áreas de mayor vulnerabilidad ecológica. Una vez definidos los espacios geográficos marinos se cotejaban con la información recopilada en la base de datos.

Durante este proceso de identificación de localidades, los pescadores artesanales fueron capacitados en el uso de brújulas, lectura de hojas cartográficas, cartas marinas y el uso de GPS, fortaleciendo las capacidades de los pescadores artesanales.

Posteriormente, se inició un proceso orientado a georeferenciar en conjunto con los pescadores artesanales los sitios identificados utilizando geoposicionadores (GPS). Una vez definidas las coordenadas geográficas, la información se integró en un sistema de información geográfico, para la elaboración de mapas temáticos.

La zonificación participativa también permitió identificar nuevos actores que comparten el recurso marino y áreas de conflictos latentes, en particular con la flotilla de barcos rastros de camarón y otros pescadores artesanales que realizan sus actividades de pesca con un alto impacto ambiental. Con esta información se han elaborado y discutido con los pescadores escenarios de negociación con los diferentes actores.

El avance de la zonificación participativa ha posibilitado la demarcación geográfica de sectores, considerando el tipo de costa, recursos naturales existentes, artes de pesca y usuarios del recurso, áreas de conflictos y prácticas pesqueras. Esta información es un elemento fundamental en el desarrollo del plan de ordenamiento de la pequeña pesquería y normas de manejo responsable específicas para cada zona del área marina comunitaria de pesca responsable.

Elaboración de normativa e incidencia política: hacia formas de gobernanza para el manejo comunitario del territorio marino¹⁵

En Costa Rica no existe ningún precedente de un área de conservación comunitaria; por esta razón, no existía normativa que permitiera su reconocimiento.

Ante este panorama y ante la solicitud de CoopeTárcoles R.L., y CoopeSoliDar R.L., a la Junta Directiva del INCOPECA¹⁶ de promover una iniciativa concreta en este sentido, el Director Ejecutivo del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), creó una Comisión conformada por representantes de INCOPECA, Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), CoopeSoliDar R.L., CoopeTárcoles R.L., y otras ONG vinculadas al tema de conservación marina, con el objetivo de elaborar una propuesta nacional, que brindara la posibilidad, no sólo a CoopeTárcoles R.L., sino además a otras comunidades y grupos organizados que cumplan con ciertas condiciones de idoneidad, de solicitar ante la Junta Directiva del INCOPECA la creación de Áreas Marinas Comunitarias para la Pesca Responsable.

El proceso de elaboración de la propuesta nacional ha sido lento y complejo; por un lado, se debió identificar la competencia legal para que el INCOPECA y el Estado en general, pudiesen reconocer este tipo de áreas. Por otro lado, lograr definir una normativa que respetara los derechos de todos los ciudadanos que viven en el país, sin que en el proceso de redacción se excluyera a ningún sector.

En el marco de la relación de asociatividad entre CoopeTárcoles R.L. y CoopeSoliDar R.L., el trabajo de elaboración y negociación de la propuesta permitió que cada una de las organizaciones brindará sus aportes: Por ejemplo, CoopeSoliDar R.L. contribuyó con la elaboración de los contenidos técnicos, aquellos referidos a la normativa costarricense y recopilación y análisis de los principales avances del tema a nivel global. Por su parte, CoopeTárcoles R.L. contribuyó identificando los elementos que

¹⁵ *Patricia Madrigal y Vivienne Solís Rivera.2008. A New Governance Model for the Sustainable Use of the Coastal And Marine Environment: Lessons Learned from the Central Pacific Coast of Costa Rica. Ponencia preparada para la Conferencia de Global Commons. Inglaterra.*

¹⁶ La Junta Directiva del INCOPECA es un órgano colegiado de decisión conformada por representantes del sector pesquero e instituciones de gobierno, la cual es presidida por el Presidente Ejecutivo.

caracterizan a una localidad de pescadores artesanales: su historia, tradición de pesca, necesidades locales, etc.

Todos estos insumos fueron llevados a la Comisión de Trabajo, para que en conjunto se elaborara la propuesta definitiva para las Áreas Marinas Comunitarias para la Pesca Responsable. Los representantes del INCOPECA viabilizaron la propuesta técnica y legal, según se define dentro de las responsabilidades de la institución. Tanto representantes de CoopeSoliDar R.L., así como los representantes de los pescadores artesanales participaron en todas las reuniones de trabajo de la comisión.

La propuesta elaborada como resultado de la Comisión de Trabajo, si bien no se ajusta fielmente a lo que se define en el ámbito internacional como un área de conservación comunitaria, ha permitido al país avanzar hacia propuestas de gobernanza más participativas, lo cual en un país con una orientación centralizada como Costa Rica se debe considerar como un elemento positivo.

La propuesta de Reglamento para el establecimiento de Áreas Marinas para la Pesca Responsable, fue aprobada en la Sesión de la Junta Directiva del INCOPECA el 4 de abril del 2008. Este reglamento pretende reconocer el derecho al trabajo, a la participación y a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado de los pescadores. A partir de ahora se iniciarán los trámites para presentar la propuesta de reconocimiento y establecimiento del Área Marina Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable en Tárcoles.

La definición de Área Marina para la Pesca Responsable que establece el reglamento es la siguiente: “es un área con características biológicas, pesqueras o socioculturales importantes, en las que se regula la actividad pesquera de modo particular para asegurar el aprovechamiento de los recursos pesqueros a largo plazo y en las que para su conservación, uso y manejo el INCOPECA podrá contar con el apoyo de comunidades costeras y/o de otras instituciones”.

Define un procedimiento en donde la organización solicitante lleva el liderazgo aportando, por ejemplo, registros e información histórica que demuestren la importancia biológica, pesquera, sociocultural y ambiental que sustente la creación de dicha figura,

sus mecanismos de regulación; una línea base de condición socioeconómica de los miembros de la Organización interesada; un mapa en el cual se señalen las coordenadas geográficas de la zona propuesta de acuerdo con el Instituto Geográfico Nacional; y una zonificación participativa (con el apoyo del INCOPECA u otra institución u organización) de las áreas destinadas para la pesca y áreas de veda total o parcial; detalle sobre los tipos de pesca (comercial, deportiva, turística, entre otros), cantidad, número y tipo de artes, modalidades de embarcación, tallas de primera captura y cualquier otra información relevante para la viabilidad de la propuesta.

Analizada la solicitud y aceptada la misma, el INCOPECA con el apoyo de la organización solicitante procede a emitir el Plan de Ordenamiento Pesquero, en el cual se establecerán las características y regulaciones particulares para el ejercicio de la pesca o acuicultura en dicha área.

Lo novedoso de esta iniciativa es que no tiene un planteamiento excluyente, es decir, no genera derechos exclusivos. Al contrario, el ejercicio de la actividad pesquera dentro de estas áreas estará permitido tanto para aquellos miembros de la Organización solicitante, como para cualquier otro pescador, siempre y cuando éste cuente con licencia de pesca vigente y se ajuste a las regulaciones dispuestas en el Plan de Ordenamiento Pesquero definido para cada área.

Con participación de la organización solicitante se nombra una Comisión de Seguimiento encargada de velar por la aplicación del Plan de Ordenamiento Pesquero, su control y monitoreo.

Paralelamente al proceso de elaboración de la propuesta nacional, a lo interno del trabajo entre CoopeSoliDar R.L. y CoopeTárcoles R.L. se ha venido llevando a cabo un proceso de análisis sobre posibles escenarios y situaciones conflictivas; todo ello, con el objetivo de identificar la mejor manera de negociar el Área y llegar a acuerdos con otros usuarios; así como la identificación de las acciones a seguir, según sean las respuestas obtenidas al presentar la propuesta del Área Marina Comunitaria de Pesca Responsable en Tárcoles.

El punto más complejo de este proceso de incidencia política fue precisamente el análisis de las competencias estatales y los espacios de participación en la toma de decisiones sobre un bien común como lo es el mar. La propuesta inicial implicaba el reconocimiento por parte del Estado del ejercicio de la pesca artesanal en el área de Tárcoles por más de cuarenta años y, por consiguiente, de sus derechos de acceso a los recursos marino costeros. Este planteamiento encontró resistencia dentro del INCOPELCA al considerar que la potestad sobre el bien público, el mar, correspondía exclusivamente al Estado el cual, en ejercicio de su potestad de imperio debía tomar las decisiones. Es precisamente esta posición la que se incluye en el reglamento citado, ya que es el INCOPELCA el que establece las Áreas Marinas para la Pesca Responsable; sin embargo, se aceptó la creación de una Comisión de Seguimiento con la participación de la organización solicitante, por ende, de los actores locales.

Creación del *Consortio Por la Mar*: compartiendo riesgos

Después de varios años de maduración en la relación de asociatividad entre CoopeTárcoles R.L y CoopeSoliDar R.L., el 7 de agosto del año 2007 se constituyó formalmente el *Consortio Por la Mar R.L.*¹⁷.

El *Consortio Por la Mar R.L.*, representa una apuesta en el largo plazo. Es un órgano auxiliar cooperativo empresarial legalmente conformado por las dos cooperativas, en el cual sus comités y estructura de toma de decisiones están conformadas por representantes de cada una de las dos instancias. Este Consortio busca consolidar una iniciativa empresarial inclusiva orientada al desarrollo del turismo marino comunitario, que permita compartir las experiencias y vivencias de la pesca artesanal a través de visitas guiadas de pesca artesanal responsable. Esta iniciativa tiene como visión “compartir las experiencias y vivencias de la pesca artesanal responsable en Tárcoles, mostrando a la población nacional y extranjera que los trabajadores de la pesca lo hacen con honor y responsabilidad”. Como misión se pretende “Ser un consorcio innovador y consolidado que comparte el oficio de la pesca artesanal responsable, como una forma de vida DINA que contribuye a la conservación biológica y cultural de los recursos marino-costeros como algo bueno para nuestras familias”.

¹⁷ www.consorcioportamar.com

El Consorcio puede ser un buen ejemplo de lo que se ha denominado un negocio inclusivo¹⁸. Es un instrumento novedoso que permitirá, en el mediano plazo, no depender de la cooperación internacional, garantizando la sostenibilidad de los procesos que están siendo emprendidos por ambas cooperativas: el Área Marina Comunitaria de Pesca Artesanal Responsable, la generación de nuevo conocimiento basado en la investigación local y técnica y el manejo sostenible de la pesquería local de CoopeTárcoles R.L.

Transformando la política nacional: una nueva visión del manejo tradicional de las pesquerías. El Área Marina Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable de Tárcoles como una propuesta innovadora de gobernanza.

El descenso de la captura por unidad de esfuerzo y la posibilidad del colapso de las pesquerías a nivel mundial es una realidad que llama con urgencia a tomar medidas con respecto al uso y gestión de los recursos pesqueros de los cuales dependen muchas comunidades pesqueras.

En este sentido la cooperativa de pescadores artesanales de CoopeTárcoles R.L. da un paso adelante con la proposición de establecer un Área Marina Comunitaria que sea solamente de uso para la pesca responsable, con medidas de gestión que incluyan a los pescadores en los procesos de toma de decisiones.

Las Áreas de Conservación Comunitarias son una forma de gobernanza¹⁹ orientada hacia el reconocimiento del aporte de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la gestión de áreas protegidas y los recursos naturales. Bajo esta forma de

¹⁸ Un negocio inclusivo es una iniciativa empresarial que, sin perder de vista su objetivo de lucro, contribuye a la superación de la pobreza a través de la incorporación de personas de menores recursos en su cadena de valor. De esta manera, un Negocio Inclusivo vincula al sector empresarial con hombres y mujeres de bajos ingresos, buscando un beneficio mutuo. Los negocios inclusivos se caracterizan por presentar garantías de sostenibilidad (económica, ambiental y social) en el tiempo. Su aplicación implica la construcción de una relación de confianza entre las partes, a partir de una colaboración activa y equitativa, (véase mayor información en <http://wbcsd.typepad.com/wbcsdsv; http://www.cecodes.org.co/boletin2007>).

¹⁹“La gobernanza se refiere a la interacción entre estructuras, procesos y tradiciones que determina cómo se ejerce el poder, cómo se toman las decisiones en asuntos públicos y cómo los ciudadanos y otros actores se manifiestan. Trata sobre el poder, las relaciones y la rendición de cuentas, quién tiene influencia, quién decide y cómo se rinden cuentas” (Abrams et al., 2003).

gobernanza la autoridad, responsabilidad y control del manejo del área protegida descansa en los representantes de pueblos indígenas o comunidades locales, de acuerdo con su derecho consuetudinario o normas tradicionales, en sus territorios y recursos naturales. La comunidad es propietaria, tradicionalmente o legalmente, de la tierra y sus recursos naturales y los ha dedicado a los objetivos de conservación de una categoría de la UICN (Borrini-Feyerabend, G., 2007).

La discusión internacional sobre este tema se ha mantenido en los principales foros globales tales como Congreso Mundial de Parques, Durban (2003); Congreso Mundial de la Naturaleza, Bangkok, Tailandia (2004), Congreso Mundial de Áreas Protegidas Marinas, IMPACT 1, Australia (2005). Además de ello, los países partes del Convenio de Diversidad Biológica han promovido la iniciativa, señalando la importancia de promover esta forma de gobernanza.

Costa Rica no tiene aún ningún ejemplo en donde se reconozca un área protegida bajo el esquema de gobernanza comunitaria, según fue establecido en el Plan de Trabajo de la Comisión de Áreas Protegidas de la CDB. El proceso de reconocimiento y creación del “Área Marina Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable” ubicada frente a CoopeTárcoles R.L en el Cantón de Garabito, Puntarenas, es quizás una de las iniciativas más avanzadas. Esta experiencia sin embargo, se encuentra en una etapa temprana para lograr definir el modelo de gobernanza que podría implementarse y que se ajusta a las condiciones sociales, ambientales y culturales de la comunidad de Tarcoles.

Con el área marina que CoopeTárcoles R.L ha llamado “Área Marina Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable de Tárcoles” se procura lograr una gobernanza participativa de la pesquería, vinculando la gestión de los recursos pesqueros con aspectos de bienestar social y desarrollo local. Se pretende llegar a generar un modelo que beneficie a la comunidad, proteja su fuente de trabajo y los recursos marino-costeros de los cuales depende, estabilizando su economía local y proveyendo oportunidades para fortalecer a la comunidad y su identidad cultural pesquera.

La actividad pesquera se sitúa en un complejo sistema de relaciones que concatenan el contexto ecológico, con espacios sociales, culturales y políticos. Por tanto, los efectos

de la actividad pesquera no se limitan al ámbito biológico sino que llegan a influir otros espectros de la vida humana como lo son la seguridad alimentaria, pobreza, modos de vida y justicia social (Bavinck et al. 2003). Por esta razón, CoopeSoliDar R.L y CoopeTarcoles R.L opinan que el manejo de los recursos marino-pesqueros debe ser un programa holístico que genere un modelo que tome en cuenta todos los elementos del contexto sistémico en el cual se encuentra inmersa la actividad pesquera. De ahí que las estrategias de conservación, manejo y gobernanza de las pesquerías deben estar relacionadas con las comunidades costeras que utilizan estos recursos y otros actores que de una u otra forma tengan relación con el tema.

La declaración de la zona de Tárcoles como un Área Marina Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable es deseable no solo para lograr una mejor conservación de los recursos marino-pesqueros, sino también para lograr que los trabajadores de la pesca sean los principales beneficiarios de la conservación, al regular la extracción sostenible de los recursos pesqueros en esta área. Los pescadores artesanales viven una lucha cotidiana en cuanto al acceso a los recursos marino-pesqueros con otras formas de uso como la pesca industrial y semi-industrial. El caso de la industria camaronera en las aguas de Tárcoles es claro. Al declarar esta área como una dedicada a la pesca responsable no solo se protegería a un recurso marino que está en disminución, lo que representaría una amenaza para la seguridad alimentaria y fuente laboral de la comunidad, sino que además se establecería un marco para la explotación de estos recursos en una relación de equidad entre la pesca artesanal y otras formas de pesca como la semi-industrial, la industrial y la deportiva.

Podemos afirmar entonces, que todavía parte de la comunidad de Tárcoles depende del mar para su seguridad alimentaria y como fuente de trabajo para sostener su propia vida y la de sus familiares. Consideramos que el Estado debe fortalecer los procesos que protejan a las comunidades marginadas de escasos recursos, como lo son muchas de nuestras poblaciones costeras, y una manera de hacerlo es asegurar los recursos de los cuales dependen.

La iniciativa de las Áreas Marinas para la Pesca Responsable no solo resguardaría la seguridad del recurso pesquero, sino también el bienestar social y una forma cultural de

vida, que incluye, por supuesto, la protección y sobrevivencia de un conocimiento local, una identidad cultural y el fortalecimiento organizacional de la comunidad.

Las Áreas Marinas Comunitarias para la Pesca Responsable pueden ser una herramienta de empoderamiento de los trabajadores de la pesca, fortaleciendo su posición frente al manejo de los recursos de los cuales dependen. Su importancia radica en que estos pescadores y pescadoras formen parte de los procesos de decisión y manejo de los recursos pesqueros, estableciendo estas Áreas Marinas como una nueva forma de gobernanza que permite que los usuarios del mar, los pescadores artesanales, se involucren a nivel formal en el manejo de sus pesquerías; al contrario de un sistema estatal centralizado en el que nunca habían sido tomados en cuenta en el proceso de toma de decisiones con respecto al uso de los recursos de los cuales dependen.

Conclusiones

Es reconocido el problema de la disminución de los recursos pesqueros y el impacto ambiental, cultural, social y económico de éste. Diferentes estudios hacen un llamado para tomar acciones que permitan prevenir un colapso de las pesquerías en el corto y mediano plazo. Los mares han sido considerados bienes comunes, su acceso ha sido abierto a los diferentes usuarios, sin establecer claramente restricciones para que su uso se dé de una manera racional.

Es importante reconocer en este tema, las diferencias que cada tipo de pesquería tienen en relación con el impacto ambiental. El sector pesquero no es homogéneo, incluye una diversidad de sectores con características diferentes. La definición de lo que se entiende como pesca artesanal es fundamental para tomar distancia de otras pesquerías con mayor impacto ambiental. La pesca artesanal en Costa Rica se entiende como aquella que se realiza dentro de las cinco millas náuticas a partir de la línea de bajamar, se realiza en embarcaciones pequeñas, con una autonomía limitada cuyas jornadas de viaje no duran más de 48 horas. En palabras de un pescador, con la claridad que les caracteriza, “es una pesca que se realiza manualmente, sin más ayuda que el motor de la embarcación que lo transporta”.

La relación entre las poblaciones pesqueras artesanales y el medio está íntimamente vinculado a lo social y cultural, esta relación es la que dibuja su identidad cultural, su visión de mundo. Poco se ha hecho en Costa Rica, y en los países de la región Centroamericana, para reconocer la identidad cultural de los pescadores artesanales, su conocimiento tradicional, el uso que han hecho del mar, su visión del mismo y su aporte a la conservación. “El mar comienza en la montaña”, es una frase que expresa la visión ecosistémica que tiene este grupo social.

Frente al reto global de la disminución de los recursos pesqueros, es importante identificar las experiencias que a nivel local se están dando. La experiencia que se comparte en este documento profundiza en el reconocimiento de los derechos de acceso a la tierra y al mar por parte de un grupo de pescadores artesanales.

Espacios de toma de decisión participativos, creación y construcción de conocimiento, transformación y resolución de conflictos, incidencia política, son algunos de los elementos que han caracterizado este proceso. Las propuestas no han sido aceptadas en su totalidad, ha sido un proceso de negociación. El reconocimiento de derechos existentes debido al uso de los recursos naturales públicos ha encontrado resistencias dentro de los asesores legales del Estado, quienes mantienen la demanialidad²⁰ en un sentido estricto y no con base en su función social y afectación a un fin público. Esta conceptualización de los bienes públicos afectados para un fin público de interés social, no ha encontrado resonancia dentro de la doctrina jurídica nacional. Sin embargo, permitiría espacios de participación sin afectar las potestades estatales pero fortaleciendo formas de gobernanza, de tomas de decisiones, más democráticas.

Pero para llevar al éxito la propuesta del Área Marina Comunitaria de Pesca Artesanal Responsable se nos presentan muchos retos para su implementación y el fiel cumplimiento de su filosofía.

²⁰ La demanialidad se refiere al régimen jurídico de los bienes de dominio público, o sea aquellos que han sido afectados por la Constitución Política o por ley como de propiedad y administración del Estado. Desde nuestra perspectiva, esta afectación debe responder a un interés público y no solamente referido a su régimen de propiedad en sentido estricto (Madrigal, P. comunicación personal, 2009).

Hoy, viendo hacia el futuro nos preguntamos:

¿Cómo se logra una verdadera participación de todos los pescadores artesanales y de la comunidad?

¿Cómo desarrollamos nuevas formas de aprendizaje y conocimiento?

¿Cómo se logra una proyección a la comunidad y se fortalece un modelo de negocio inclusivo (Consortio Por La Mar, R.L) que sirva como motor económico para los esfuerzos conservación y desarrollo local?

¿Cómo desarrollar indicadores de avance y sistemas de monitoreo y vigilancia eficientes?

Este proceso de transformación social, liderado por miembros de CoopeTárcoles R.L en asociatividad con CoopeSoliDar R.L, en el Pacífico de Costa Rica, sin duda brinda ya avances en las posibles respuestas a estas preguntas. Otras interrogantes pueden surgir en función del avance que se vaya desarrollando por las comunidades de pescadores artesanales de la región en función del desarrollo de estrategias culturales para la sobrevivencia de su identidad y el cumplimiento de sus derechos.

Autores

Vivienne Solís Rivera.

Es bióloga graduada de la Universidad de Costa Rica (1983), con una maestría en Ecología de la Universidad de Lawrence, Kansas, EEUU (1986). Ha participado en proyectos de carácter institucional e interdisciplinarios de educación ambiental, capacitación y de índole académico en temas referentes a la conservación y uso comunitario de la Biodiversidad. Las actividades profesionales que ha desarrollado en su ejercicio profesional se han orientado a la promoción del manejo comunitario de la vida silvestre, la biología y cultura de la conservación y la discusión integral e interdisciplinaria del uso de sus elementos de la biodiversidad con énfasis en el logro de una distribución más justa y equitativa de los beneficios derivados de este uso, el manejo y otras formas de gobernanza que promuevan la participación ciudadana en la conservación de las áreas protegidas y recursos naturales. Es actualmente asociada fundadora y Presidenta de CoopeSoliDar R.L una cooperativa que desarrolla actividades orientadas al desarrollo de modelos innovadores que permitan acercar a las personas y sobre todo a las comunidades locales a los esfuerzos de conservación de la diversidad biológica y cultural.

Patricia Madrigal

Es abogada, especialista en derecho ambiental, y candidata al Doctorado de Alicante, España. Tiene amplia experiencia en actividades de carácter interdisciplinario e interinstitucional relacionadas con la definición de políticas sobre legislación ambiental y docencia universitaria. Se ha desempeñado en diferentes proyectos de organismos multilaterales como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo. Ha sido consultora del Programa de Vida Silvestre para Centroamérica (ORMA-UICN); Escuela Judicial de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica y coordinadora del Programa de Legislación Ambiental para Centroamérica, también de la Unión Mundial para la Naturaleza (ORMA-UICN), entre otras. Pertenece a diferentes instancias de carácter nacional e internacional tales como el Consejo Internacional de Derecho Ambiental (ICEL), Comisión de Derecho Ambiental (CEL) de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), y Colaboradora Regional del Anuario de Derecho Internacional Ambiental, Oxford Press. Es Vicepresidenta y miembro fundador de ACDA, Asociación Costarricense de Derecho Ambiental. Actualmente es Gerente de la Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales para la Solidaridad Social, CoopeSolidar R.L. Ha publicado diversos artículos y libros relacionados con su especialidad, y en conjunto con otros profesionales en una integración transdisciplinaria.

Daniela Barguil Gallardo

Bachiller en Antropología, graduada en el 2007 de la Universidad de Costa Rica. Estudió un semestre en la Universidad de Amsterdam participando en cursos relacionados a la temática de Ambiente y Desarrollo. En el 2008 cursará una maestría en Desarrollo, con énfasis en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente en el Institute of Social Studies en La Haya, Holanda. Se unió al equipo de CoopeSoliDar R.L en setiembre del 2007.

Fotógrafo**Pablo Cambronero**

www.pablocambronero.com

Fotógrafo documental Independiente. Realizó estudios de Historia en la Universidad de Costa Rica y de Periodismo en la Universidad San Judas. Su último proyecto fue una dirección fotográfica para un comercial de la Organización Intenacional de Migraciones (OIM), proyecto realizado por la productora Camera Cine y Televisión S.A. Es fotógrafo residente de Papaya Music (Simbiosis de Centroamérica S.A.) con presencia gráfica en diversas grabaciones musicales (Cantoamerica, Malpaís, Perrozompopo, Ray Tico, entre otros). www.grupomalpais.com www.acm-cr.com www.perrozompopo.com
El disco *En Vivo* del grupo Malpaís trae un libro con su trabajo.

Fotografía del libro del 50 aniversario de Toyota.

Ha realizado diversas exposiciones colectivas y una exposición individual en el bar-restaurant Jazz Café y la Librería Internacional, San José, Costa Rica.

Bibliografía

Abrams, P; Borrini-Feyerabend, Gardner, J y Heylings, P., *Evaluating Governance. A handbook to accompany a participatory process for a protected area. Parks Canada and TILCEPA – Theme on Indigenous and Local Communities, Equity and Protected Areas of IUCN CEESP/WCPA*. 2003.

Bavinck, M; Chuenpagdee, R; Degnbol, P et al.. Challenges and Concerns in Capture Fisheries and Aquaculture en *Marine Science Frontiers for Europe*. Editorial Springer. Alemania. 2003

Borrini-Feyerabend., J. Gardner and P. Heylins. *Evaluating Governance: A Handbook to Accompany a Participatory Process for a Protected Area*. Report for Park Canada and IUCN/CEESP/CMGW/TILCEPA. 2003

Borrini-Feyerabend, Grazia. The “*IUCN protected area matrix*”—A tool towards effective protected area systems. *IUCN – WCPA*. One of a series of papers for a summit on the IUCN categories in Andalusia, Spain May 7-11 2007

CoopeSoliDar R.L. *Gente del Mar y uso sostenible de los recursos de un Refugio Marino en el Pacífico Norte de Costa Rica. Diagnóstico de las comunidades aledañas al Refugio Nacional de Vida Silvestre Caletas-Arío, Península de Nicoya, Costa Rica: Resultados para la acción y sus aportes a la conservación*. En prensa.

CoopeSoliDar R.L.(Madrigal, Patricia y Solis, Vivienne). *Consideraciones sociales del sector pesquero artesanal sobre el Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical:primeras ideas para la incidencia social*. CoopeSoliDar R.L. San José, Costa Rica. 2007. 109 p

CoopeSoliDar R.L. *Área Marina Comunitaria para la pesca Responsable, Tárcoles, Normas de Uso Generales*. Documentos internos. 2007

CoopeSolidar R.L. (Solís, Vivienne et al). *Tárcoles: una comunidad de pescadores artesanales en Costa Rica, aportes a la conservación de los recursos marino costeros del Golfo de Nicoya*. CoopeSoliDar R.L.-1 ed- San José, Costa Rica. 2006. 115p

CoopeSoliDar R.L. *Recogiendo saberes y fortaleciendo valores*, EDITORAMA S.A., San José, Costa Rica, 2004. 102p.

CoopeSoliDar R.L. “Discussions on the Ethics and Conservation of Fisheries Resources by Local Communities on the Costa Rican Pacific Coast” en *Knowledge Marketplace Reports*, 3rd IUCN World Conservation Congress, Bangkok, Thailand, November 2004. p. 17-25.

CoopeSoliDar R.L. *Informe de Auditoria del INFOCOOP*. Documentos internos.

CoopeSoliDar R.L. *El Parque Nacional Marino Ballena y su gente: Un proceso de manejo conjunto en construcción*. Documentos internos

CoopeSoliDar R.L., CoopeTárcoles R.L. *Código de Conducta para la pesca responsable*. Desplegable para pescadores y personas interesadas en el tema, San José, Costa Rica. 2004

CoopeTárcoles R.L. *Nuestro Código de Pesca Responsable* (Triptico). San José, Costa Rica. 2005

Corrales, Guadrón. *Fortalecimiento de la identidad cultural y de la capacidad organizativa de los habitantes y las habitantes de la comunidad de Isla Venado, Golfo de Nicoya, para que lleven a cabo acciones de incidencia política, legislativa, municipal e institucional frente a las amenazas a su estabilidad social, económica y cultural como comunidad insular y pesquera*. Propuesta de proyecto CoopeSoliDar R.L. 2007

FAO/OSPESCA. *Características principales de la actividad de pesca, Centroamérica*. Preparado por CONFEPESCA. 2006

FAO Circular de pesca n 957/2. *Promoción de la ordenación de la pesca costera. Dos aspectos socioeconómicos técnicos de la pesca artesanal en El Salvador, Costa Rica, Panamá, Ecuador y Colombia.* Roma, Italia. 2001

Gutierrez Viviana, José Luis Obando. *Manual para capacitadores sobre las disposiciones de la Ley de Pesca y Acuicultura N 8436, relativas al sector pesquero artesanal.* CoopeSoliDar R.L 1 ed.-San José, Costa Rica, CoopeSoliDar. 2006. 80p

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura. *Informes varios.* Departamento de Estadística Pesquera. INCOPECA. 2004.

Madrigal, Patricia y Solís, Vivienne. *Establecimiento de normas de pesca responsable voluntarias en áreas marinas: un ejemplo en el Pacífico de Costa Rica.* Ponencia impartida en el Congreso Latinoamericano de Áreas Protegidas. Bariloche Argentina. 2007

PRETOMA. *Análisis de la descarga anual de tiburones y rayas en la pesquería pelágica y costera de la costa Pacífica de Costa Rica (Playas del Coco, Tárcoles y Golfito).* Borrador Final. 2007

Programa Estado de la Nación. *Decimotercero informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible/* Programa Estado de la Nación.-San José Costa Rica 2007.

Programa Estado de la Nación. *Duodécimo informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible/* Programa estado de la Nación. San José Costa Rica. 2006.

SINAC-MINAE citado en el Decimotercero Informe del Estado de la Nación. Estado de la Nación. Costa Rica. PNUD. 2007.

Solís, V. *Pesca artesanal responsable y sus aportes a la conservación de la diversidad marino-costera: Surgimiento de actividades económicas alternativas para la participación de este sector en el desarrollo local en el Pacífico de Costa Rica.* Propuesta de trabajo, documento de trabajo. 2007

World Parks Congress. 2003. Benefits Beyond Boundaries. Proceeding of the Vth IUCN World Parks Congress. Durban, Sudáfrica.

V Congreso Mundial de Parques de la UICN, Durban, 8 al 17 de setiembre del 2003, Recomendaciones, WPC Rec. 5.17.